

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión gráfico-plástica de las alumnas y alumnos de educación básica y promover asimismo los valores de la participación, la disciplina, la responsabilidad, la armonía y el compañerismo para la sana convivencia y el bienestar en general.

La Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para
el Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística

CONVOCA

a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE

DIBUJO Y PINTURA

**Los Valores Cívicos
en la Educación**





BASES

I. MODALIDAD DEL CONCURSO

En físico (los dibujos y pinturas se deberán enviar a las áreas de los responsables de la organización de cada eliminatoria).

II. PARTICIPANTES

Alumnas y alumnos de educación preescolar y primaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de preescolar.
- B. Alumnos de 1º y 2º de primaria.
- C. Alumnos de 3º y 4º de primaria.
- D. Alumnos de 5º y 6º de primaria.

IV. TEMÁTICA DE LOS TRABAJOS

El tema a desarrollar en los dibujos y/o pinturas, será **“Los Valores Cívicos en la Educación”**; y los trabajos podrán tratar alguno de los siguientes puntos implícitos en esta temática:

- La importancia de transmitir y poner en práctica los valores cívicos a fin de procurar el incentivo de buenas conductas entre las relaciones personales como sociales.
- La importancia de enriquecer las experiencias sociales de los alumnos, teniendo en cuenta que viven en sociedad y que las vivencias compartidas en la escuela enriquecen sus aprendizajes y propone aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales en la convivencia.



- El papel que juegan las alumnas y los alumnos en la formación de valores cívicos, que incluye la adquisición de competencias sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales, para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.
- La importancia de los valores a nivel individual y colectivo para generar conciencia y empatía sobre los problemas que afectan al mundo en el que vivimos.

V. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Se podrá participar con un dibujo o con una pintura por alumno/a. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- Realizarse sobre cartulina blanca, medidas 50 x 32 cm.
- Elaborarse con uno o varios de los siguientes materiales artísticos: lápiz de grafito, carboncillo, lápices de colores, acuarelas, colores de cera, marcadores de agua, pasteles y acrílicos.
- No tener escrito **ningún texto o leyenda sobre el anverso del dibujo o pintura.**
- No tener marco, ni márgenes, o marialuisa de ningún tipo; tampoco, estar adherido a otro papel o material.

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.

VI. ASPECTOS A CALIFICAR

- **Creatividad:** que la temática sea planteada de manera original e innovadora, que refleje autonomía y sello personal.
- **Composición:** que los elementos básicos de las artes visuales (punto, línea, color, textura visual y forma) sean tratados con armonía o contraste (unidad, variedad y equilibrio).
- **Técnica:** que la técnica elegida contribuya adecuadamente a plasmar la temática y facilite una clara interpretación de la misma; asimismo, que resalte el valor expresivo y comunicativo del trabajo.
- **Presentación:** cumplir con las características de los trabajos, establecidas en esta convocatoria (medida, materiales, etcétera).



VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **13 de marzo de 2023** y finalizará el **23 de mayo del mismo año**; se divide en cuatro etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria; en la que el jurado calificador seleccionará los trabajos ganadores del 1er. lugar de las categorías A, B, C y D. Las cuatro eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Recibir vía correo electrónico una copia del Acta de Fallo del Jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos y alumnas que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán los trabajos concursantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

2. Durante:

- Dirigir la mecánica de selección de los trabajos ganadores.

3. Al finalizar:

- Llenar el Acta de Fallo del Jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el Acta de Fallo del Jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de las alumnas y alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.



VIII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán llevar los siguientes documentos:

- Dibujo o pintura con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

Para la inscripción de los participantes en las etapas posteriores a la de escuela, además de los documentos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el Acta de Fallo del Jurado, que acredite que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

IX. CALENDARIZACIÓN

	Etapas	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	13 al 17 de marzo	Directores de escuelas
2	Zona Escolar	17 al 27 de abril	Supervisiones escolares
3	Jefatura de Sector	8 al 12 de mayo	Jefaturas de sector
4	Regional	23 mayo	Direcciones de servicios educativos y la Dirección de Educación Artística



X. JURADO CALIFICADOR

En las cuatro eliminatorias, el Jurado Calificador deberá ser ajeno a las escuelas, supervisiones escolares, jefaturas de sector, y direcciones de servicios educativos; además de estar integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente Convocatoria para elegir los trabajos ganadores; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.
- Arquitectos.

XI. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.

XII. PREVISIONES GENERALES

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: www.seducoahuila.gob.mx, a partir del 12 de junio de 2023, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.